

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	CURSO COORDINACIÓN DE APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO EN CENTROS EDUCATIVOS EDICIÓN-2026		
Fechas actividad	02/03/2026 - 27/03/2026	Fechas inscripción	02/02/2026 - 20/02/2026
Horas presenciales	0 : 0	Horas no presenciales	25 : 0
Plazas	700	Modalidad	CURSO A DISTANCIA
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado CENTRO DE EVALUACIÓN FORMACIÓN Y CALIDAD (Zaragoza)		
Lugar de celebración			

Destinatarios

Docentes de centros de Aragón de todas las titularidades que vayan a realizar labores de coordinación de la aplicación de la Evaluación de Diagnóstico (ED).

Esta evaluación la determina la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y establece en sus artículos 21, 29 y 144 que, con carácter censal y periodicidad anual, se evaluará las competencias específicas de, al menos, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas al alumnado de 4º de primaria y 2º de secundaria.

Tal y como aparece en la Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, las personas que, designadas por las direcciones de sus centros educativos, vayan a realizar la coordinación de la aplicación de esta evaluación en su centro educativo, habrán de participar en la formación que se desarrolla en este curso. Es por ello que estas personas coordinadoras tendrán preferencia para participar en esta formación.

En el proceso de inscripción en la actividad se solicitará la información de esta calidad de participación.

Aquellas personas sin responsabilidad de coordinación asignada por su centro deberán matricularse en el curso: "CURSO COORDINACIÓN DE APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO EN CENTROS EDUCATIVOS EDICIÓN-2026. SOLO PARTICIPANTES SIN RESPONSABILIDAD EN APLICACIÓN" (21745)

Objetivos

- Capacitar a los participantes para realizar todas las tareas necesarias para la puesta en marcha y el desarrollo de la evaluación de diagnóstico como coordinador de evaluación de diagnóstico en un centro educativo.
- Dar a conocer los fundamentos y necesidad de la evaluación de diagnóstico, fomentando la cultura de evaluación como parte integrante del proceso educativo.
- Facilitar el acceso y comprensión de la documentación de apoyo del proceso de evaluación de diagnóstico.

Contenidos

- a) Elementos básicos de la evaluación de diagnóstico.
- b) Organización previa al día de la prueba.
- c) Organización del día de la prueba, tareas y requisitos.
- d) Supervisión externa de aplicación y su colaboración.
- e) Los resultados.
- f) Manejo de la Plataforma de Gestión de la ED.
- g) Manejo del Moodle de evaluación, para realización de cuestionarios de contexto y pruebas.

Criterios de inscripción

Para la inscripción en esta actividad la persona solicitante deberá seleccionar una de las opciones siguientes.

PERSONAS DESIGNADAS POR EL CENTRO EDUCATIVO PARA LA COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO.

- .- Sólo una persona realiza labores de coordinación por cada centro educativo.
 - .- Para los centros educativos que cuenten con alumnado en los cursos de 4º de primaria y 2º de secundaria, podrán inscribirse dos personas distintas, asociadas cada una a una etapa diferente, CP y CS.
 - .- En el caso de que en los centros que cuentan con ambas etapas sólo realice las labores de coordinación una persona para todo el alumnado, se seleccionará la opción CA.
- PERSONAS INTERESADAS EN LA FORMACIÓN SIN RESPONSABILIDADES EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO**
- Para las personas interesadas en esta formación, pero que no vayan a realizar labores de coordinación en su centro, se seleccionará EL CURSO CORRESPONDIENTE (21745)

Id Criterio Criterio de inscripción

CA	PERSONAS DESIGNADAS POR EL CENTRO EDUCATIVO PARA LA COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO - AMBAS ENSEÑANZAS
CP	PERSONAS DESIGNADAS POR EL CENTRO EDUCATIVO PARA LA COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO - PRIMARIA
CS	PERSONAS DESIGNADAS POR EL CENTRO EDUCATIVO PARA LA COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO - SECUNDARIA

Opciones de inscripción

Sesiones

Observaciones

- Este curso, en modalidad de curso a distancia, se realizará a través de la plataforma MOODLE de Aeduar del CEFyCA de forma asíncrona y no tutorizado, por lo que no existen sesiones presenciales ni on-line programadas.
- Las personas que realizaron y superaron el curso de coordinadores en 2024, solo tendrán que superar el módulo de la plataforma para la gestión de la evaluación de diagnóstico y certificarán 5 horas.
- Las personas que hayan superado anteriormente la totalidad del curso deberán inscribirse para recibir la certificación correspondiente en formación y ponencia según número de alumnado, no siendo necesario superar el curso.